

# GUÍA DOCENTE MACROECONOMIA

## GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 02-07-2024





I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura de Macroeconomía se enmarca dentro del segundo curso del Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital. Con la Macroeconomía los economistas pretenden dar respuesta a cuestiones que afectan a todas las personas y a cada uno de los diferentes países del mundo. Cuestiones como ¿Por qué hay países ricos y países pobres? ¿Cómo evitar el paro? ¿Qué causa la subida de los precios y por tanto la inflación? ¿Cómo afectan las decisiones de política económica de un país al bienestar de sus ciudadanos? Etc. En este sentido la Macroeconomía se puede interpretar como el estudio del comportamiento de la economía en su conjunto. Por ello, esta disciplina se centra en el comportamiento agregado de los diferentes agentes que participan en una economía, agentes que se pueden agrupar en consumidores, empresas, gobierno y resto del mundo. La macroeconomía, al igual que la microeconomía, se apoya en modelos a la hora de hacer frente a las diferentes cuestiones planteadas. Estos modelos, simplificando mucho, se pueden centrar en el estudio del largo o del corto plazo. En el largo plazo se estudia el crecimiento, la capacidad productiva y, por tanto, en el nivel de vida de los individuos que desarrollan en ella su actividad. El corto plazo por su parte, se centra en el estudio de lo que se denomina el ciclo económico, es decir, las continuas subidas (expansiones) y bajadas (recesiones) de la actividad económica agregada. En este sentido se pueden destacar algunas razones para estudiar la Macroeconomía. Una de ellas es que la Macroeconomía es una disciplina que nos interesa a todos en la medida en que afecta directamente a nuestras vidas. Otra, que es aplicable a cualquier otra rama del conocimiento, consiste en la necesidad de las personas, y sobre todo de las que tienen determinados niveles de formación, de tener una cultura general que les permita poder entender la información que aparece en los diferentes medios de comunicación.</p> <p>Para el caso particular del mundo digital nos interesa además especialmente conocer con detalle aquellos aspectos directamente relacionados con el entorno digital.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
--------------------------------

CG1. Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG3. Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo

CG9. Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.

CE1. Capacidad de análisis del comportamiento de los agentes económicos y del funcionamiento de los mercados.

CE2. Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.

**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

Tema 1: Introducción al estudio de la Macroeconomía. Algunas notas de ciclos económicos, niveles y tasas de crecimiento.  
 Tema 2: Indicadores macroeconómicos y Contabilidad Nacional  
 Tema 3: El mercado de Bienes: Modelo Renta-Gasto  
 Tema 4: El mercado de Dinero  
 Tema 5: Modelo IS-LM  
 Tema 6: Modelo de OA-DA  
 Tema 7: Economía Abierta: Conceptos básicos ( tipo de cambio, PNI, PPC) y Sector Exterior

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas impartidas por el docente
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Por parte del profesor y los alumnos
Trabajos colectivos	Los realizarán los alumnos en grupos
Realización de Pruebas	Habrà una prueba individual



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	13
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	17
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	17
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de los contenidos teóricos del curso, siendo esta una actividad formativa presencial [AP]
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Resolución de problemas y casos prácticos al finalizar cada uno de los temas de la asignatura. Siendo estas presentaciones una actividad formativa presencial [AP]
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Realización de presentaciones en grupo o individuales, según determine el profesor. Siendo estas presentaciones una actividad formativa presencial [AP]
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Al principio de clase, imparto un taller de Stata y Excel. Los alumnos en grupo deben realizar una práctica en la que buscan un indicador en Eurostat; depuran la información en Excel; y finalmente en Stata hacen descriptivos y una regresión. Este tipo de prácticas les proporcionan herramientas de cara a la realización del TFG.



Prácticas	Semana 1 a Semana 6	Los alumnos podrán ir mostrando al docente sus avances en la práctica de Excel/Stata
-----------	---------------------	--

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación





## MÉTODO DE EVALUACIÓN

### Evaluación ordinaria

La evaluación ordinaria de la asignatura está compuesta por dos grandes bloques: una parte correspondiente a la evaluación continua, y otra destinada a la realización del examen final (prueba teórico-práctica).

**Desglose de la evaluación continua** (ninguna de las pruebas cuentan con una nota mínima):

Las actividades siguientes son trabajos a lo largo del curso que forman parte de la evaluación continua. Éstas actividades son **no reevaluables** de cara a la convocatoria extraordinaria (se incluye entre paréntesis su ponderación de la nota final de asignatura):

- **Trabajo en grupo prácticas de clase (20%)**: Consiste en la elaboración de las prácticas correspondientes para cada tema. A su vez, esta nota se puede ver modificada dependiendo de cómo sea la exposición de los ejercicios en clase por parte del alumno, siempre que el/la docente solicite su exposición (dadas las limitaciones de tiempo, muy probablemente no todos los alumnos podrán exponer, en ese caso su nota será únicamente la del trabajo). Los grupos se proponen por el profesor al principio del curso. Las fechas de entrega las establece el profesor al principio del curso. No re-evaluable en la convocatoria extraordinaria.
- **Trabajo en grupo para analizar un indicador (10%)**: Consiste en un trabajo grupal en el que se evalúa la evolución de una macromagnitud a lo largo del tiempo o se ejecuta una práctica propuesta por el profesor. Para este trabajo se requerirá el uso de al menos un programa informáticos que se verán durante el curso: Excel y Stata. Los indicadores serán asignados por el/la docente. Las fechas de entrega las establece el profesor al principio del curso. **No re-evaluable** en la convocatoria extraordinaria.
- **Examen parcial de parte del temario (10%)**: Consiste en un examen tipo test donde se pregunta parte del temario. El contenido final y la fecha serán fijados por el/la docente a lo largo del curso. **NO re-evaluable** en la convocatoria extraordinaria.

### Examen final

**Prueba teórico-práctica final (60%)**: Consistirá en el examen final sobre el conjunto de la asignatura. El contenido del examen podrá versar sobre todo el temario. El tipo de examen será notificado por el profesor durante las clases de la asignatura y tendrá lugar en la fecha, hora y lugar oficial notificado por la Universidad. Sí **reevaluable** en la convocatoria extraordinaria. Nota mínima para que se pueda hacer media con la evaluación continua: 4,5/10. Si el alumno no alcanza dicha nota, contará con la nota de la prueba teórica-práctica final (examen final) como nota final de la asignatura.

**La nota para superar la asignatura es de 5 puntos.**

### Evaluación extraordinaria

En caso de suspender en la evaluación ordinaria, en el día, hora y aula publicada por la universidad tendrá lugar la convocatoria extraordinaria. El formato del examen será similar al de la evaluación ordinaria. **Durante la evaluación extraordinaria, el estudiante podrá volver a examinarse únicamente de las pruebas reevaluables: Prueba teórico-práctica final (60%)**: La calificación obtenida en las pruebas no reevaluables se sumará a la nota final de la evaluación extraordinaria, conforme a su peso correspondiente.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, la nota mínima para que se pueda hacer media con la evaluación continua es: 4,5/10. Si el alumno no alcanza dicha nota, contará con la nota de la prueba teórica-práctica final de la convocatoria extraordinaria (examen final) como nota final de la asignatura.

**La nota para superar la asignatura es de 5 puntos.**

### Convocatoria Adelantada (septiembre).

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba toda el temario de la asignatura.

### Notas comunes a las distintas convocatorias

Las pruebas serán presenciales.

## VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### **VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía básica**

Macroeconomía. Mankiw, G. N.  
Macroeconomía. Blanchard, O. Prentice Hall, 2011 Macroeconomía.

**Bibliografía complementaria**

Macroeconomía. Ejercicios y Problemas resueltos. Belzunegui, Cabrerizo y Padilla. 2009, MacGraw-Hill

Introducción a la macroeconomía. Teoría y Práctica. (Libros Profesionales). McGrawHill. 2013. María Teresa Freire, Miguel Angel Alonso, Miguel González-Blanch, Francisco José Blanco.

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	NURIA GALLEGO LOPEZ
<b>Correo electrónico</b>	nuria.gallego@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
<b>Categoría</b>	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2

